

Comand.º de Armas de
Cochimí

Contento al oficio de V. U. rematado,
enq. me previene disponga se presente
el Cabo retirado a Superior Dn. Pedro José
Hidalgo mañana dia diez, a las once po-
nerion de su destino Municipal a Pior
Sindico gral nombrado por el R. Gobern.
& diciendo: he hecho entender esto of.
al Dn. Pior, asfin aque se presente a la
hora indicada, y q. si le parece, dé
que su excepcion, por la practica q.
hay (segun entiendo) a comprender
atoda la Clase al fuero; mas sin em-
bargo, careciendo o la R. Ord. q. R. V.
citan, con imprecision de uno, y otros
oficio, lo he consultado con el R. Com.
de Armas de Coravaca y su Distrito,
ponq. en su vista resuelva en el
particular lo conveniente, en con-

tra esto V. muy bien en
mandar al Cabo retirado a
disponer en esa Villa D. Pedro José
Hidalgo se persone en el que
apartamento de ella, como inter-
reclamo su Presidente; mas recordé
en cuanto a obligar a ello
yudicando q. que tome la po-
sicion de Rvr. Sindico Gral

